

ESFUERZO COMÚN

REVISTA TRIMESTRAL DE ANÁLISIS, DEBATE Y PROPUESTAS
JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE-2021

JORNADES D'ESTUDI SOBRE EL CARLISME

Aportacions teòriques i evolució històrica



TARRAGONA, 25 DE NOVEMBRE DE 2021

Nº13



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI
Departament d'Història
i d'Història de l'Art



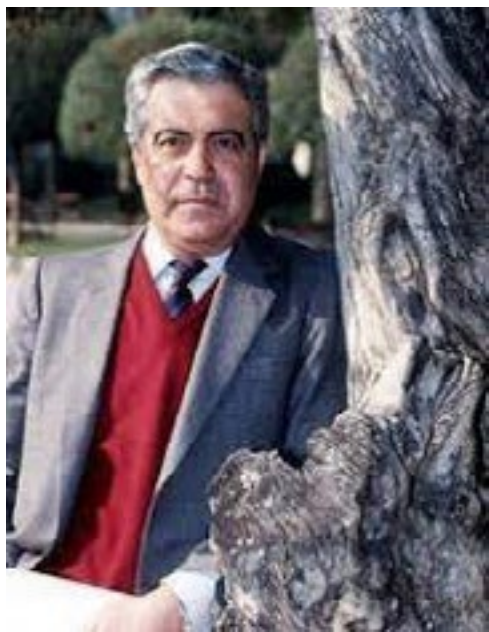
mossos d'esquadra

Més informació a <https://ja.cat/jesc>

Sumario:

- 2** Índice
- 3** Editorial
- 6** Crónica solemnes exequias por la Infanta Doña Maria Teresa de Borbón Parma
- 9** Obituario Doña Cecilia de Borbón Parma, por Antoni Torres y Josep M. Miralles Climent
- 13** Galicia conservadora y liberal, por Mario Sindín
- 20** Fueros, Autodeterminación y Federalismo/Confederalismo, por Josep M. Miralles Climent
- 27** Benito de Guinea y López de Arechaga y la Liga Foral Autonomista, por Carlos M^a Hernández “Haretxaga”
- 33** IPCC y la necesidad del cambio de sistema, por Pablo Jiménez
- 40** La Consellería y Carlos VII en el Municipio de Altura, por Antoni Torres y Josep M. Miralles Climent
- 42** El compromiso artístico, por Ismael Sánchez

Editorial



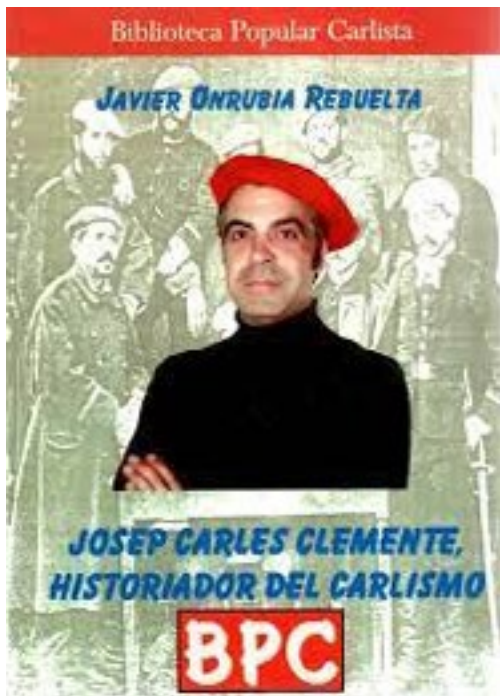
EL HOMENAJE A TI DEBIDO: JOSEP CARLES CLEMENTE (1935-2018)

Este editorial no va a estar dedicado a comentar la situación política, económica y social, nacional o internacional, como viene siendo habitual desde el número 0 de “Esfuerzo Común”.

Este espacio lo vamos a dedicar en esta ocasión a homenajear a uno de los nuestros, a uno grande, a nuestro querido y admirado Josep Carles Clemente, al cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

A Josep Carles, carlista, miembro destacado de la lucha antifranquista en Cataluña, historiador, periodista, escritor, conferenciante, buen conversador y gran persona, le debemos un gran homenaje por todo su trabajo y entrega al Carlismo.

El próximo 25 de noviembre, la “Universitat Rovira y Virgili” de Tarragona, ha organizado unas jornadas de estudios del Carlismo que servirán para hacer pública la donación de los archivos documentales carlistas que la familia de Josep Carles ha hecho a esta prestigiosa institución docente. Los cientos de documentos (hojas, manifiestos, periódicos, boletines, etc,etc) perfectamente clasificados y ordenados cronológicamente, juntados durante más de sesenta años de manera paciente y minuciosa, estarán a disposición de todos aquellos interesados en consultarlos. Así lo quería él, cómo intelectual comprometido con las luchas populares, sabía que ese



archivo no podía permanecer dormido en unas estanterías o armarios. Quería que sirvieran para profundizar, más y más, en el conocimiento del Carlismo, ese gran movimiento popular, de protesta social, todavía tan desconocido y juzgado con tantos prejuicios y tópicos por quienes repiten de manera mecánica viejos y gastado argumentos.

Hay que agradecer este enorme gesto de generosidad y de servicio, dirigido a todos aquellos que quieren tener una imagen del Carlismo de primera mano, basada en publicaciones –la inmensa mayoría clandestinas- de ediciones muy limitadas y restringidas, de difícil localización. No olvidemos que poseer varios ejemplares de las mismas podía suponer años de cárcel o fuertes multas económicas.

A la espera de ese merecido y público homenaje a Josep Carles, vayan estas líneas como nuestra pequeña contribución, la de todos quienes hacemos “Esfuerzo Común”.

¡¡ Gracias, Josep Carles !!

JORNADES D'ESTUDI SOBRE EL CARLISME

TARRAGONA, 25 DE NOVEMBRE DE 2021

Campus Catalunya, sala de graus (matí) i sala de vistes (tarda)

11.30 h

Inauguració de les Jornades d'Estudi sobre el Carlisme

a càrrec de D. Carles Xavier de Borbó-Parma i representants de la URV

12 h

El Carlisme català i la Guerra Asimètrica: espionatge, recluta i falsificació de moneda (1833-1856)

Dr. David Hidalgo Cella, historiador; Grup de treball del Servei Històric de la Policia de la Generalitat-Mossos d'Esquadra

13 h

La repressió franquista contra el carlisme

Dr. Josep Miralles, historiador

16.30 h

Josep Borges, el héroe del Mezzogiorno. La dramática aventura del general carlista catalán que murió apoyando las sublevaciones campesinas del sur de Italia

Sr. Manuel Martorell, periodista i historiador

17.30 h

Las Dinastías Reales en los sistemas políticos: el Carlismo

Dr. John Milbank, Universitat de Nottingham



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI

Departament d'Història
i d'Història de l'Art

mossos d'esquadra



CECOS

CENTRE D'ESTUDIS SOBRE CONFLICTES SOCIALS

Més informació a <https://ja.cat/jesc>





CRÓNICA SOLEMNES EXEQUIAS POR LA INFANTA DOÑA MARÍA TERESA DE BORBÓN PARMA

La Familia Real y Ducal de Parma, encabezada por su Jefe y Titular Dinástico del Carlismo, Don Carlos Javier de Borbón Parma, se dirigieron en comitiva por las calles del centro histórico de la ciudad de Parma hasta la Basílica Magistral de Santa Maria della Steccata, sede de la Orden Constantiniana de San Jorge.

La Familia Real y Ducal fue recibida por el Obispo de Parma, por representantes de las Ordenes dinásticas parmesanas y representantes de la Real Orden de la Legitimidad Proscripta. Igualmente estaban presentes autoridades públicas de Parma, Piacenza y Lucca, entre otras.

La asistencia a las exequias fue por expresa invitación a causa de la situación sanitaria que padece Italia y el resto de Europa debido a la COVID -19.

A los pies del altar se situó el féretro con los restos de Doña María Teresa, rodeado con las enseñas vinculadas a su Familia (bandera de las Españas, Cruz de San Andrés y la enseña de las Órdenes dinásticas de Parma).

Sobre el féretro estaba depositada una boina roja y un ramo de margaritas, homenaje de las mujeres carlistas por





su compromiso vital con dicho movimiento. Igualmente estaba presente la Gran Cruz de la Real Orden de la Legitimidad Proscripta que le concedió su sobrino Don Carlos Javier en 2015 durante un acto celebrado en el Ateneo de Madrid.

Durante la ceremonia tomó la palabra el Vicecanciller por la Corona de Aragón de la Real Orden de la Legitimidad Proscripta, que hizo memoria histórica del compromiso social y político de Doña Maria Teresa como militante carlista, así como su fidelidad a su padre Don Javier, su hermano Don Carlos Hugo y a su sobrino Don Carlos Javier.

Finalizadas las exequias, los restos mortales de la Infanta fueron depositados en la Cripta de la Basílica junto a los de su hermano Don Carlos Hugo.

Posteriormente Don Carlos Javier se reunió con los carlistas venidos de España, donde se analizaron cuestiones políticas y se trataron las próximas actividades a desarrollar.





**DON CARLOS JAVIER DE BORBON PARMA
ABANDERADO DEL CARLISMO
JEFE DE LA DINASTÍA LEGÍTIMA.**

EN SU NOMBRE LOS VICECANCILLERES DE LA REAL ORDEN DE LA LEGITIMIDAD PROSCRIPTA.

Se honran en convocarle el día 28 de noviembre en el Real Monasterio de Poblet (Tarragona)

Solemne Misa (10h)

Jura de Fueros y Entrega de Cruces de la Legitimidad (12h)

Comida de Hermandad (13:30h)



R.O.L.P.

Se ruega confirmación: asoc16deabril@gmail.com

O B I T U A R I O DOÑA CECILIA DE BORBÓN PARMA

MEMORIA DE UNA LUCHADORA
SOLIDARIA Y ANTIFRANQUISTA

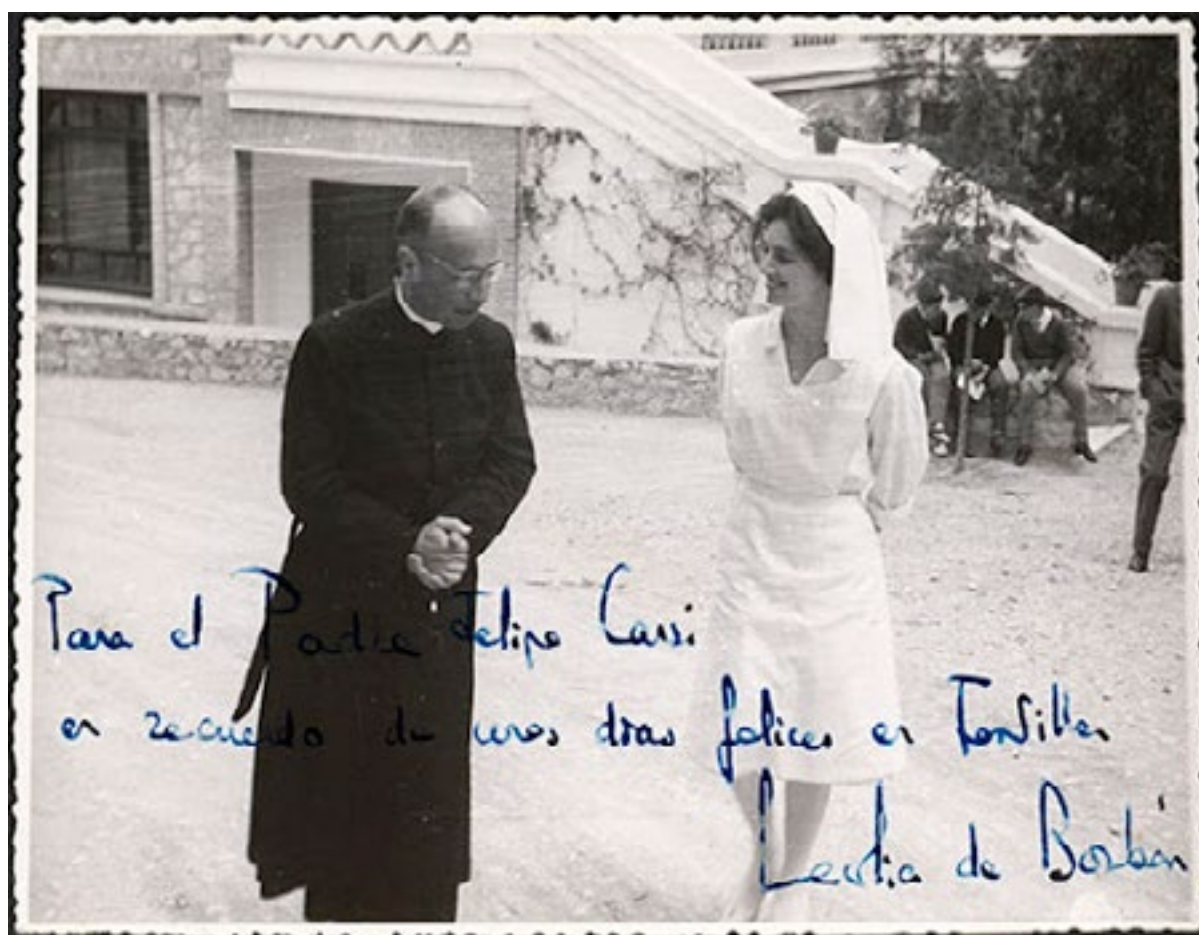
ANTONI TORRES Y JOSEP M. MIRALLES CLIMENT

Ha fallecido en París, Cecilia de Borbón Parma y Borbón Busset. Había nacido en el exilio que pesaba sobre la familia de su padre, don Javier de Borbón Parma, por haber apoyado a la dinastía proscrita en las guerras carlistas. Es hija de doña Magdalena y de don Javier. Nació en París el 12 de abril de 1935. Es la cuarta hermana de los seis hijos que tuvo el matrimonio. Al ser ocupada Francia por los alemanes, su padre participó en la resistencia, fue detenido por la Gestapo e internado en el campo de Dachau. Mientras tanto Cecilia, junto a sus tres hermanas, estuvo realizando sus estudios en Quebec (Canadá) y en EE UU.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial y liberado don Javier del campo de concentración, Cecilia estudió bachillerato en Bostz, en la región francesa del Allier. Después finalizó su periodo educacional en la Universidad Católica de París.

Desde 1951 viajó por las Españas con su padre, y alguna de sus hermanas, no sin problemas debido a la expulsión que pesaba sobre don Javier desde 1937.





Con la política de no beligerancia con el régimen, en 1956, se trasladó a España para apoyar las actividades políticas de su padre y de su hermano Carlos Hugo, haciéndose cargo de la secretaría política particular y realizando numerosos viajes por todas las Españas, recorriéndola casi toda, junto a su hermana María Teresa y más tarde también María de las Nieves, visitando círculos carlistas y suscitando nuevas adhesiones dinásticas. En 1957, en la presentación de su hermano, Carlos Hugo, en el multitudinario acto de Montejurra, estuvo también presente Cecilia. Todas estas actividades de la dinastía carlista molestaron al dictador quien, en 1968, dictó una nueva orden de destierro, ahora de toda la familia Borbón Parma.

Mientras estuvo en las Españas, realizó estudios de piloto deportivo y paracaidismo, con prácticas en Madrid y Sevilla, trabajó anónimamente como enfermera voluntaria en la leprosería de Fontilles, en la comarca valenciana de la Marina Alta, y participó como voluntaria en tareas humanitarias con ocasión de las inundaciones en la comarca catalana del Vallés. Durante una Semana Santa, pronunció el pregón de la Pasión de Olesa en catalán.



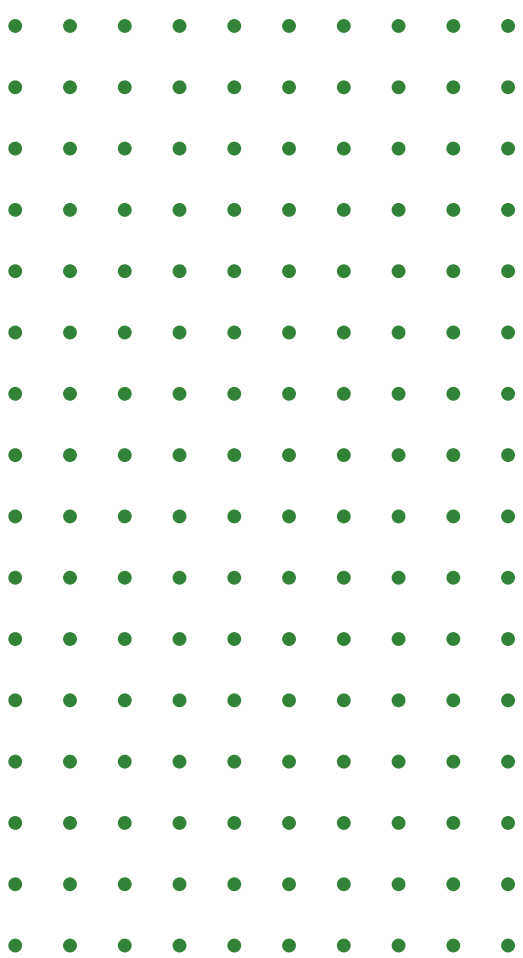
También trabajó un año en la FAO, en su oficina de París, donde realizó campañas a favor de Laos y otros países africanos. Al estallar la guerra de Biafra, se alistó como voluntaria en la Orden de Malta y participó en tareas humanitarias como enfermera y de rescate de niños huérfanos y reparto de alimentos, realizando continuos vuelos como piloto entre Libreville y Biafra. La Orden de Malta, por toda esta actividad, le concedió la Cruz con Placa Pro Mérito Melitensi.

A su regreso de Biafra a España, como quiera que pesaba sobre toda su familia la orden de expulsión, en 1971, Cecilia fue también expulsada.

De nuevo en el exilio, participó junto a su hermana María Teresa en actividades del Frente Exterior del Partido Carlista, como contactos con gentes e intelectuales diversos en Francia: Marcel Niedergang, André Malraux, Leprince Ringuet, Gaston Moverville, Monseñor Pezeril, Manuel Azcárate... Asiste al Congreso de Fuerzas de la Paz, que, en 1973, se realizó en Moscú, donde aprovechó para acudir a Zagorsk, a una importante reunión ecuménica patrocinada por el patriarca de todas las Rusias donde su discurso, muy en línea con el cristianismo progresista, dejó boquiabierto a las autoridades religiosas rusas, tan acostumbradas a un lenguaje de

circunstancias. Al año siguiente asistió a la *Berliner Konferenz*, que reunía a los católicos progresistas del Este y de Occidente.

A principios del siglo XXI, residiendo en París, colaboró con la Asociación de Cuidados Paliativos, entidad dedicada al cuidado de enfermos en fase terminal. Ha fallecido junto a su hermana María de las Nieves que se hacía cargo de su cuidado, y se da la circunstancia que el pasado día 27 de agosto se realizaron en Parma los funerales de otra de sus luchadoras hermanas, María Teresa, que murió víctima de la covid el 26 de marzo del año pasado.



GALICIA CONSERVADORA Y LIBERAL

Por Mario Sindín

Hace ya mucho tiempo que, desde los medios de comunicación de masas, se nos ha transmitido la idea de que Galicia es conservadora, entendiendo este conservadurismo desde la perspectiva más liberal del término. En última instancia, parece que tal afirmación viene avalada por los resultados electorales, salvo contados periodos en que no ha imperado esa tendencia. Si bien, ello no significa que sociológicamente se ajusten el voto emitido a las características sociopolíticas de una parte importante de la población.

Por lo tanto, una rotunda afirmación del conservadurismo de la sociedad gallega, más allá de lo que pudiese parecer, no resulta ajustada a la realidad sociológica y política de Galicia, especialmente a lo que al rural se refiere.

Es cierto que un análisis de los resultados, en los diversos procesos electorales en Galicia, hace incuestionable las mayorías de la opción conservadora liberal, principalmente y casi abrumadoramente en el

entorno rural. Pero no lo es menos que, sociológicamente, no podemos considerar tal voto como un voto de convencimiento, más bien es un voto por descarte, una vez eliminada de la ecuación electoral el resto de competidores. Puede que ello se deba a la falta de una agenda real y ausencia de una opción política que se ajuste al verdadero ser de los moradores del campo.



La realidad se muestra tozuda y los hijos de los Lugares, Freigresias, Parroquias y Vilas no podemos ser encajados dentro de esta simplista concepción político-sociológica que, de forma automática, empareja el voto emitido con los sentimientos, anhelos y forma de ser de un pueblo, e incluso, con el de los propios votantes. Este fenómeno determina que el supuesto conservadurismo de la sociedad rural gallega no pueda ser abordado y entendido desde una perspectiva liberal. En última instancia, el presunto conservadurismo habría de ser analizado y tomado en consideración con las características especiales que definen a los gallegos. Por consiguiente, ni tan siquiera se podría hablar de sociedad conservadora y tampoco liberal.

En primer lugar, el agro gallego o más bien sus habitantes, lo que realmente somos es cautelosos, el tiempo y el estado liberal han formado este carácter y la circunspección y prudencia ha resultado una herramienta imprescindible para la supervivencia ante los desmanes y despropósitos de una ideología que se ha vendido como sinónimo de progreso, avance social y económico, pero que, sin embargo, ha resultado nefasta para estas tierras, ya que se ha transformado en el liberalismo más radical.

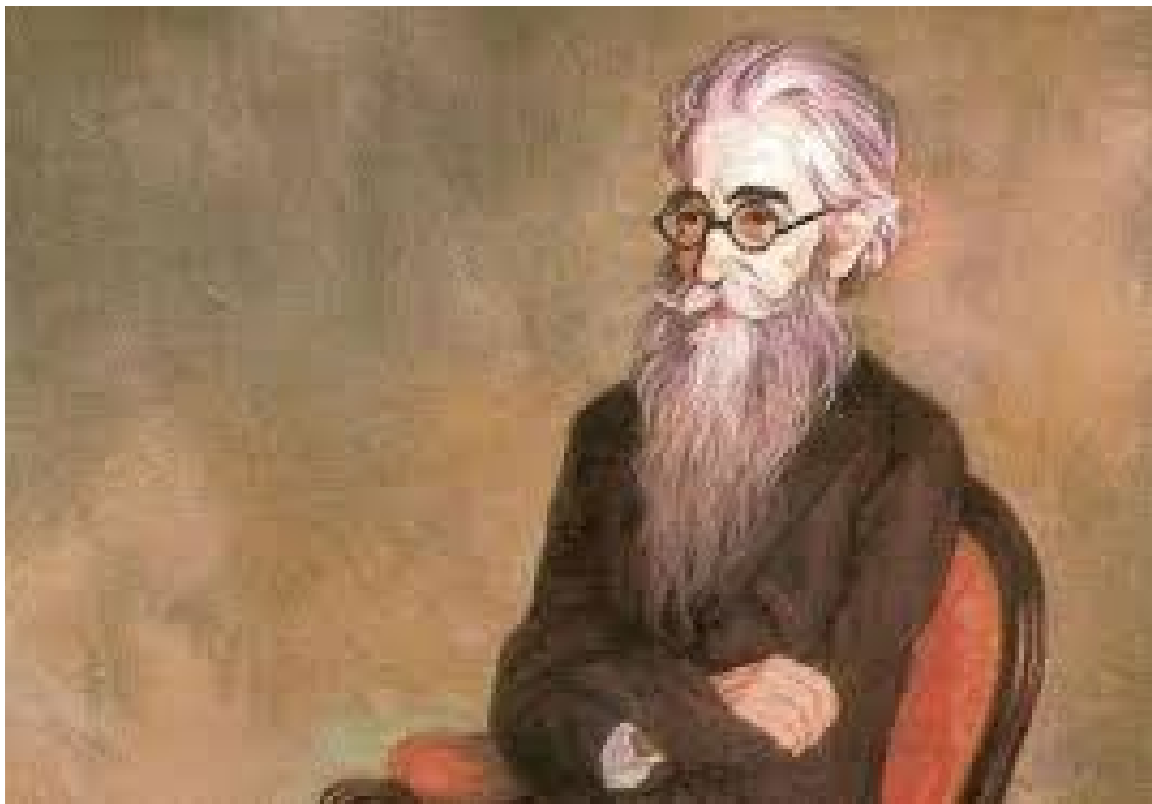


Sirva, a modo de ejemplo, la desamortización realizada por el Estado liberal en el siglo XIX y que supuso la pérdida de tierras arrendadas a bajos precios en un país caracterizado por el minifundio. Tal vez la importantísima emigración sufrida por pueblo gallego se pueda explicar, en parte, por la pérdida del derecho de uso de esas tierras que, más que complemento, suponían la diferencia entre la subsistencia o la inanición.

Subyace en todo gallego que mora y habita en el rural de este reino un fuerte sentimiento de pertenencia; pertenencia a su tierra, pertenencia a su comunidad y pertenencia y comunión con su cultura. Además, ello marida íntimamente con un profundo y arraigado sentimiento de respeto a sus costumbres y normas consuetudinarias que los han regido, siguen tutelando la convivencia y evitando conflictos. Sin que ello le reste un ápice de simpatía y comunión con el resto de los reinos que conforman las Españas y que se concreta en la unidad en la diversidad.

Sirva de botón de muestra del carácter de los gallegos lo ocurrido en la Parroquia Coruñesa de As Engrobas: El Franquismo en sus estertores decidió la expropiación de terrenos en la Parroquia de As Engrobas en aras a la explotación de una mina de lignito. Ante el atropello y la posibilidad de la pérdida de sus tierras y la fijación de un justiprecio irrisorio, se produjo una movilización de todo el pueblo, significándose en el mismo las mujeres de la parroquia, resultando de dicho enfrentamiento unas imágenes, que si no han dado la vuelta al mundo

deberían de haberlo hecho, por su fuerza y significado ya que no pueden dejar impasible a nadie que las haya visto. En resumen, tal y como se indicó acertadamente por numerosos medios de comunicación de la época, se enfrentaban paraguas contra tricornios.

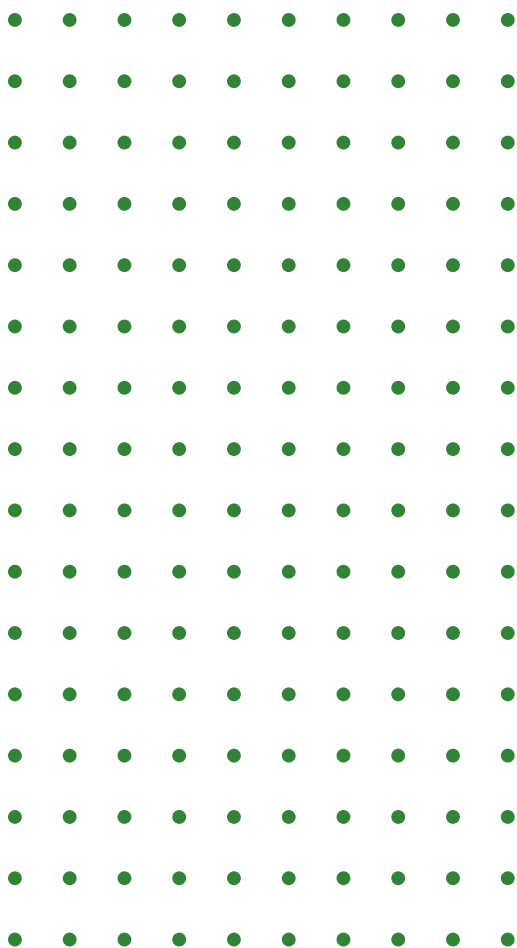


Si toda la movilización es digna de mención, resultan especialmente esclarecedoras y no pueden más que hacernos sentir un fuerte sentimiento de orgullo, las palabras de uno de los vecinos implicados en el acontecimiento referido:

“Para nosotros, el traslado tiene que ser de toda la población, es decir, de la comunidad [...]. Esto es lo que nosotros valoramos: el aspecto humano, social o comunitario, nuestras costumbres, nuestra forma de ayudarnos unos a otros en la época de cosecha y de la siembra, nuestras tradiciones, nuestros amigos e incluso nuestros muertos”

Llegando a la conclusión, y permítaseme la licencia, de que no podemos afirmar a ciencia cierta si esto es o no es Carlismo, pero, desde luego, no parece ser liberalismo conservador.

La idiosincrasia del rural gallego puede ser calificada como propietaria. La propiedad es un elemento básico en la misma y más si tenemos en cuenta el minifundismo tradicional de esta tierra, en que unos metros cuadrados podían suponer la diferencia entre pasar hambre o no. Por esta razón vital se



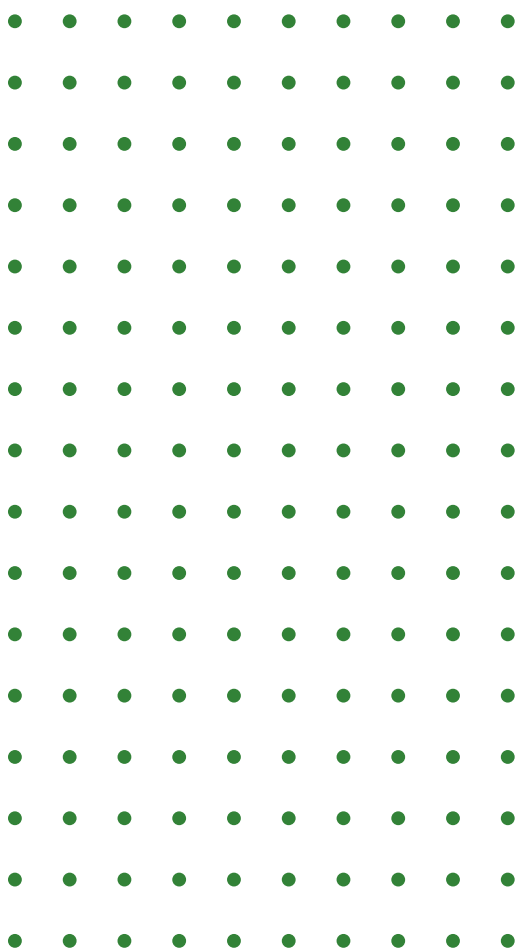
encuentra muy arraigada esta idea de pertenencia, pero, a la vez, se ve sumamente matizada y amortiguada por otros elementos también profundamente enraizados, como son el sentimiento de comunidad y de justicia.

Respecto al primero, hasta el día de hoy, aunque de forma ya difusa por la constante labor de zapa de los sucesivos gobiernos liberales, los trabajos comunitarios, la ayuda en las labores estacionales entre vecinos, el auxilio y socorro a aquel que lo está pasando mal o que se ve acuciado por cualquier peligro, constituyen elemento conformador del carácter de nuestros pueblos y villas.

Respecto al sentimiento de justicia, todos aquellos que nos hemos criado en el entorno natural con el devenir de las labores agrícolas a lo largo de las estaciones, se nos ha grabado por nuestros mayores en nuestro subconsciente la máxima de que “non hai que coller e que non e noso”. Más allá de los numerosos pleitos por lindes y propiedad que se han dado y que continúan -explicable por lo indicado respecto al carácter minifundista de la propiedad de la tierra- defender lo nuestro se encuentra escrito a fuego en nuestro ADN, pero, al mismo tiempo, marcado está también el respeto a lo de los demás, poniendo la frontera de lo propio en lo perteneciente a los demás.



Finalmente, no podemos dejar de hacer mención a algo que tal vez en el resto de las Españas se desconozca, concretamente la pugna vivida en estas tierras, en el seno del liberalismo conservador, en los años noventa. Aparecieron dos facciones claramente identificadas: una dominada por el elemento urbano y profundamente implicada con el liberalismo más desacerbado, impostados en la idea de la defensa de las costumbres y tradiciones propias, así como en la supuesta defensa de los intereses del “país” y de sus gentes (grupo dentro del que podemos incluir, sin ningún problema, al actual presidente de la Xunta de Galicia). En contraposición a esta, otra corriente claramente enfrentada a los anteriores, en el mismo seno del partido, en su fuero interno sentían la necesidad y apego por la defensa de lo propio, por un cambio más afín a sentimientos y realidades



más profundas. En definitiva, cavilaban cómo acercar más la política a la sociedad rural (encabezando esta opción, nos encontramos con el malogrado, políticamente, José Cuiña).

Con esta tesitura, se desató una guerra que podemos catalogar como cultural, resultando vencedor de la cuita los partidarios de un férreo liberalismo globalizador, totalmente ajeno al pueblo gallego, relegando al ostracismo a aquellas corrientes internas que propugnaban una visión más cercana a una parte importante y real de la población, en especial a la rural. Lo que pretendían, en última instancia, era reconducirse hacia un regionalismo moderado, hacia el control del liberalismo económico en beneficio de los pequeños productores agrarios y hacia un mayor respeto y consideración de lo propio.

En resumidas cuentas, podemos asegurar, sin riesgo a equivocarnos, que, la Galicia rural en la actualidad vota mayoritariamente a una opción política de corte conservador y profundamente liberal, pero a la vez, tampoco corremos riesgo al asegurar que esa no es la opción que conforma o define, en puridad, el carácter y ser de esta población.

José María Tercero Pérez
Margarita Morales Díaz

“MILAGRO” EN VALLECAS



Nuevo libro de José María Tercero en el que narra la lucha vecinal en Vallecas, de la que él fue gran protagonista.

Ediciones Arcos - 188 págs. Fotos color y blanco y negro.

PVP 20 €

FUEROS, AUTODETERMINACIÓN Y FEDERALISMO/CONFEDERALISMO

Josep Miralles Climent

Como es de sobra conocido, la defensa de los fueros fue durante muchos años una de las señas de identidad del carlismo en las «Espanñas». Y lo decimos en plural porque España se formó por la unión de distintos reinos de la Península Ibérica -unión federativa en el caso de la Corona de Aragón- que durante muchos años respetaron los fueros y libertades de sus diversos territorios. Unos fueros que, en algunos casos suponía mucha más independencia de la que algunos puedan imaginar. El primer rey de la dinastía proscrita, en 1834 escribió en relación a Euskal Herria: «Vosotros sabéis lo que conviene a esas provincias en el orden civil y administrativo. Sentado en mi solio he de conservar vuestros fueros». No en balde el levantamiento a favor de Carlos V contra el gobierno liberal triunfó en Euskal Herria precisamente porque eran territorios forales y se consolidó también en otros territorios de las Españas de tradición foral como Valencia, Aragón o Cataluña.

Unas décadas más tarde, pero todavía en el siglo XIX, se comenzó a hablar en el carlismo de federalismo y también de confederalismo, aunque este término fuese menos utilizado que el primero. Y se continuó reivindicando a lo largo del siglo XX. No obstante, aunque federalismo y confederalismo puedan tener hoy en día unas connotaciones distintas, en aquellos años no era así. Sin embargo, cualquiera de los términos utilizados, siempre tenía en consideración el sentido tradicional que se le había dado a los fueros, que, como hemos dicho, implicaban mucha más independencia y autogobierno que los de cualquier estado federal o confederal moderno; en realidad, visto desde hoy el sistema foral estaba más próximo a la confederación, que a la federación.

En mayo de 1971 en el boletín carlista *IM*, número 10, haciendo referencia a la Declaración que la «Junta de Gobierno del Carlismo» había hecho en Montejurra, se decía: «Reconocer el pleno derecho de los pueblos que configuran España para que puedan voluntariamente constituir la Federación de

las Repúblicas Sociales, que aseguren su unidad [...] Nuestra concepción foral la basamos en principios y argumentos que sirven para aclarar nuestra política regional: 1º El principio de libertad de los pueblos [...] Entendemos por unidad nacional, cuando un país, o varios países, constituidos en nación, en acto voluntario, con un solo poder político, mantienen en común un orden social, político y económico dentro de esas fronteras. Cuando esta unidad es impuesta por la fuerza, entonces se coarta la libertad. Pero cuando es establecida o consolidada con la participación real y voluntaria de los países o territorios que por intereses comunes se unen, existe una auténtica libertad». Más aún, en el editorial de número 42 de *IM*, de junio de 1975, que llevaba por título «La lucha por la libertad de los pueblos» se decía: «El dogma de la unidad nacional esgrimido constantemente por la derecha, es el slogan político que encubre una represión feroz. Este dogma elevado a la categoría de ‘verdad absoluta’ está impidiendo desde hace muchos años el ejercicio de una libertad inalienable, como es la soberanía de los pueblos y de las comunidades».



El número 45 de *IM* de enero-febrero de 1976, lleva por título «El derecho a la autodeterminación, camino del Estado federal». En él se insiste en «el derecho a decidir su futuro político de todos aquellos que quedan configurados en nacionalidades» y que «este derecho del que no se puede privar a ningún pueblo, nace del principio inalienable de que toda comunidad es responsable de sus actos y de decidir su futuro. La autodeterminación es un hecho concreto y real que consiste que toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad libre, puede ejercer el derecho a definirse, participar, e integrarse en otras sociedades, con la exigencia de los derechos que corresponde a toda entidad libre» porque «la autodeterminación, en primer lugar, es una capacidad de libertad. Mientras no exista esta capacidad, la autodeterminación no puede desarrollarse, porque quedaría condicionada [...] Sin el establecimiento de las plenas libertades ningún pueblo puede tener capacidad para autodeterminarse, porque la autodeterminación tiene que producirse en todos aquellos campos donde se ejerza la libertad [...] Es principio universal, y así queda establecido en todos los acuerdos internacionales, que los países que estén involuntariamente integrados en otras entidades más fuertes

deben ejercer su libertad o facultad para autodeterminarse. [...] Por ello el principio de autodeterminación no es sólo aplicable a las posibles entidades que se les reconozca una nacionalidad, sino a toda comunidad, por muy inferior que sea, porque en este proceso de abajo arriba es donde se libera toda energía social y política del pueblo. [...] El derecho a la autodeterminación de cualquier entidad, comunidad, región, pueblo, nacionalidad, puede conducir a escoger una alternativa determinada dentro del abanico que se le ofrezca». Y una de las alternativas que se presenta en este editorial de la publicación carlista sobre el derecho a la autodeterminación es la de desprenderse «voluntariamente de toda servidumbre a que se está sometido y establecer un pacto con todas aquellas otras entidades con las cuales debe convivir y les une intereses históricos, económicos, culturales, etc. para configurar un estado federado o confederado, con equilibrio entre todas las fuerzas económicas y sociales y reguladas por un poder federal moderador y arbitral. Resumiendo, podemos decir que el derecho a la autodeterminación conduce a una de estas tres opciones: absorción, separación, federación».



En 1976, el entonces abanderado del carlismo, Carlos Hugo de Borbón Parma, publicó *La vía carlista al socialismo autogestionario*. El libro recogía la ideología del único carlismo que era combativo contra la dictadura en aquellos años, es



decir, la del Partido Carlista que, tras un largo proceso evolutivo iniciado por la AET desde mediados de los años cincuenta del siglo XX, abogaba por la libertad, el socialismo, el federalismo y la autogestión. Carlos Hugo, en su apartado dedicado al «federalismo y la autogestión de los pueblos y nacionalidades» dice que «para realizar esta sociedad proponemos: 1.º Una revolución política que devuelva a los pueblos del Estado español su propio derecho a la autodeterminación» y que, «la autodeterminación, el derecho a la unión libre y a poder constituirse en una federación solidaria de pueblos, aunque presupone también el derecho a separarse».

Y para terminar haremos referencia a unas declaraciones del rey carlista Jaime III, plasmadas en el libro *Don Jaime el príncipe caballero*, de Francisco Melgar, publicado en 1932, y que recoge una serie de testimonios de rey: «En un sistema netamente regionalista como el nuestro, España vendría a ser una confederación de Repúblicas gobernadas por la Monarquía; reconocida a las regiones su personalidad jurídica, su legislación autónoma, sus libertades administrativas, judiciales y universitarias, el Poder central tendría como misión privilegiada, lejos de todo despotismo, ser el lazo de unión entre todas las regiones.

»No encuentro fórmula más admirable que la que dice que la nación no jurará fidelidad a su Rey sino después que éste haya jurado guardar y hacer guardar las leyes particulares a cada región. De este modo se consagra con fuerza la personalidad autónoma de las grandes comarcas naturales, cuya prosperidad y desarrollo están a la base del engrandecimiento de la patria. Cortes regionales, Universidades regionales, Audiencia suprema y Diputación regional, tal es, me parece, la fórmula ideal de la organización regionalista, la única que responde a la Historia, a las tradiciones y a las auténticas necesidades de esos trozos de la patria».

Esa ha sido la trayectoria sobre autogobierno -mediante fueros, federalismo y confederalismo-, que el carlismo ha venido manteniendo a través de su larga historia, así como el derecho a la autodeterminación de los pueblos de las Españas. Sin embargo, la defensa de este derecho, no significa que el carlismo haya estado a favor de la independencia de ninguna nación de las Españas. Pues tanto en el pasado con la defensa de los fueros, como en el presente defendiendo el federalismo o incluso el confederalismo, la propuesta carlista siempre ha sido la unión,

ya sea federal o confederal.



A continuación se transcribe literalmente el Manifiesto de Don Jaime III con motivo de la proclamación de la II República Española, según consta en Ferrer, Melchor: Historia del Tradicionalismo Español, tomo XXIX (1960). Páginas 284-285.

“Mi amor sin límites a España, reavivado constantemente por la amargura de un destierro injusto, me inspira hondas preocupaciones en estos momentos solemnes de la Historia patria, en que el voto popular ha puesto término a un régimen cuyo fin preveía y contra cuyos desaciertos protesté en reiteradas ocasiones. Quiero recordar en este instante a todos los españoles que estoy en mi puesto de siempre, dispuesto a ser el primero a impedir que España se precipite en el desorden y en la anarquía.

Antes de nada he de decir cuán profundamente deploro los proyectados cambios en los colores de la bandera nacional. La vieja bandera española ha cobijado todas nuestras glorias, ha sido la compañera fiel de las tristezas y de los esplendores de España, y para mí, desterrado de toda la vida, era la amiga que consuela, la que me hacía latir más fuerte el corazón y me arrasaba los ojos en lágrimas cuando la veía asomarse a la popa de algún navío parado en los mares lejanos. Únicamente un plebiscito de la nación entera puede decidir un pleito que afecta al alma de todos los españoles. Lanzo desde el fondo del pecho un llamamiento a todos para que exijan que sólo las futuras Cortes decidan sobre este punto.

He visto que el Gobierno provisional, que hoy asume el mando supremo, hace cuantos esfuerzos puede para garantizar el orden, y deseo que los míos apoyen su actuación en todo lo que no sea contrario a sus tradicionales doctrinas, recomendando a todos los españoles que conserven su sangre fría para seguir evitando la funesta explosión de desórdenes callejeros.

Sólo en la cooperación eficaz de los elementos de orden puede llegar el Gobierno, respetando las libertades esenciales, a la convocatoria de una Cortes generales constituyentes, que son hoy día una necesidad imprescindible.

Uno de los principios esenciales de nuestra actuación en los últimos años ha sido precisamente reclamar la convocatoria

de estas Cortes libremente elegidas, así como ha sido siempre el fundamental objeto de nuestra política realizar la federación de las distintas nacionalidades ibéricas.

Mi intención es que nuestros elementos presidan ahora en toda España la organización de un gran partido monárquico, federativo, anticomunista, defensor de las grandezas patrias, intensamente progresivo, amigo de las reformas sociales, que coloque a la Iglesia y al Ejército en su verdadero lugar, lejos de toda política.

Desde hoy, después del fallo de la nación entera, no puede haber más que un sólo partido monárquico en España. Y ese partido, genuinamente español, dispuesto a sacrificarse en todo momento por la grandeza y la unidad de nuestra Patria inmortal, es el partido legitimista. Invito a todos los monárquicos y a todos los amantes del orden a darles su adhesión, sino quieren ir en busca de un nuevo fracaso.

Hemos llegado a unos momentos en que todas las fuerzas de orden deben entrar en acción. Han de acudir con ánimo decidido a las elecciones generales constituyentes, que deben ser un verdadero plebiscito nacional, y para las que pido al Gobierno provisional que adopte el único sistema de escrutinio que permite aprovechar hasta el último voto de todos los ciudadanos: la representación proporcional íntegra, usada en las grandes naciones europeas.

En estas elecciones deben pronunciarse de un modo definitivo, sea por la República, sea por una Monarquía renovada, progresista, ampliamente descentralizadora, que no ofrecería ningún punto de contacto con el antiguo sistema, precisamente a causa de la creación de las grandes administraciones federales en las distintas regiones hispanas. Mi anhelo sincerísimo es que a la cabeza de esa federación esté un Rey que represente, por encima de todos los partidos, las aspiraciones de cada español. Gran parte de nuestro pueblo sigue siendo monárquico; no lo niegan los mismos republicanos. No es justo que por desafección a un Rey que no supo hacerse querer del pueblo se anulen las fuerzas monárquicas, que son una reserva necesaria para el equilibrio del país, una garantía de unidad y la defensa más certera contra el bolcheviquismo.

Si la voluntad nacional, libremente expresada, se pronunciara en favor de la República, yo pediría a los monárquicos que colaborasen en la obra inmensa que es construir la federación de la nueva España, dispuesto siempre a renovar, en los

momentos críticos, el ofrecimiento de mi persona que hago a España en estas circunstancias en que digo públicamente que todas las amenazas del separatismo, declarado o encubierto, encontrarán en mí el más resuelto adversario.

Diré más. Desgraciadamente mi experiencia política y los largos años pasados en Rusia, me han enseñado que una República patriótica, moderada, bien intencionada puede muy fácilmente y en un espacio de tiempo brevísimo, ser arrollada por la avalancha del comunismo internacionalista, destructor de la Religión, de la Patria, de la familia y de la propiedad.

Y eso sí, lo juro: sacrificaría hasta la última gota de mi sangre en la lucha contra el comunismo antihumano, poniéndome al frente de todos los patriotas para oponerme a la implantación de una tiranía de origen extranjero.

JAIME”.

BENITO GUINEA Y LÓPEZ DE ARECHAGA Y LA LIGA FORAL AUTONOMISTA

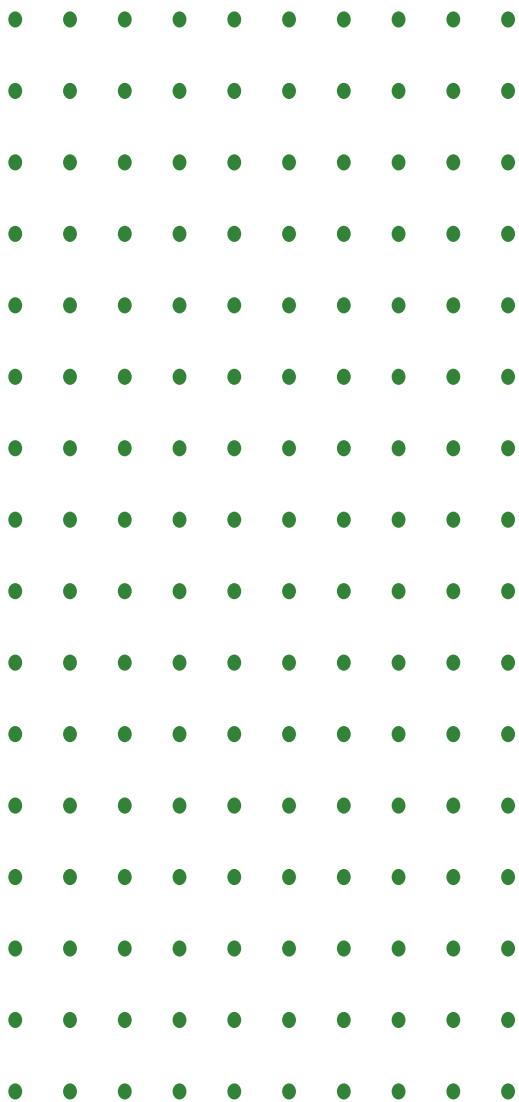
Carlos M^a Hernández “Haretxaga”



Negociadores del Concierto en 1906. Destacado en rojo D. Benito Guinea

Recientemente hemos escuchado una intervención del Lehendakari Urkullu proponiendo la reintegración foral plena anterior a 1839 para consolidar el autogobierno de la “nación foral” vasca. Cuando hablamos de la restauración foral y del mantenimiento del Concierto Económico, debemos recordar también a quienes se significaron en su defensa, como es el caso de Benito Guinea y López de Arechaga, personaje muy desconocido a pesar de contar con una pequeña calle en Vitoria.

Insigne fuerista alavés del siglo XIX-XX, nos encontramos ante una personalidad que jugó un papel de primera importancia en la política alavesa de la época de la Restauración y que fue considerado como el más cualificado definidor y defensor del concierto económico, instrumento básico de la actual autonomía



foral y estatutaria vasco-navarra.

Benito Guinea y López de Arechaga nació en Vitoria el 20 de marzo de 1855. Su partida de bautismo nos dirá que era hijo de Ángel Guinea y Cárcamo, natural de Labastida¹ y de profesión miñón (policía foral de Álava) , y de Eusebia López de Arechaga y López de Arechaga, natural de Urrunaga². Lo más curioso del caso es que la dicha partida nos informa de que Guinea nació en la propia “Casa Palacio de la Provincia”³.

Nos encontramos, pues, ante una circunstancia de nuestro personaje digna de admiración y que será muy alabada por los que le conocieron, y es el hecho, elogiable aún hoy y mucho más en la época que nos ocupa, de que el hijo de uno de los vigilantes y cuidadores del Palacio provincial llegara a ocupar cargos de la máxima relevancia en él, **“por su propio esfuerzo, por su laboriosidad, su inteligencia y su perseverancia”**, como se puede leer en la necrológica que tras su fallecimiento se publicó en la Revista Ateneo (órgano del Ateneo vitoriano) en su número de abril de 1917.

En efecto, Guinea, abogado de profesión, fue diputado provincial por el distrito de Vitoria desde 1888 hasta su muerte en 1917, salvo el paréntesis entre 1901 y 1905, y vicepresidente de la Diputación en dos bienios por el pacto de unión con los diputados urquijistas.

Negociador del Concierto Económico

Su actividad profesional y política le llevará a intervenir activa y destacadamente en la negociación del concierto económico aprobado en 1906, de forma que su habilidad negociadora y conocimientos legales y administrativos serán considerados por la prensa de la época de importancia fundamental para la consolidación y permanencia del régimen concertado.

Volviendo a la citada necrológica ateneísta, encontramos que **“fue uno de los hombres que el País tuvo a su servicio como celoso defensor de sus derechos. Y en las conferencias con el Gobierno para renovar los plazos del Concierto Económico,**

1 Pueblo de la Rioja Alavesa
2 Pequeña aldea a 12 Km de Vitoria-Gasteiz
3 Edificio de la Diputación Foral de Álava

se distinguió entre los comisionados por sus consejos, sus trabajos y sus discursos, manteniendo, frente a las exigencias de los Ministerios, la verdad, la razón y la justicia que nos asistía”.

Políticamente Benito Guinea, de profunda raigambre carlista evolucionó hacia la derecha siguiendo los criterios del político y periodista Necedal centrando su actividad en la problemática religiosa y foral, como demuestra el lema “Unidad Católica y Fueros” bajo el que saldría a la calle el periódico La Gaceta de Álava, fundado por el propio Guinea tras la escisión con los carlistas ortodoxos y su periódico El Heraldo Alavés.

Es muy interesante, y sería objeto de otro trabajo, analizar hasta qué punto el integrismo en su argumentación y formulación programática y política abrió el camino a la ideología aranista del primer PNV, no sólo al renunciar a la defensa del

legitimismo monárquico, como elemento esencial del pensamiento carlista, sino al modificar el cuatrilema carlista y convertirlo en el de “Dios y Fueros”, claro precursor del peneuvista “Jaungoikoa ta Legezarra4” Dios y la Ley Antigua”

Guinea tuvo también una intervención destacada en la consolidación de la Liga Foral Autonomista

Liga Foral Autonomista

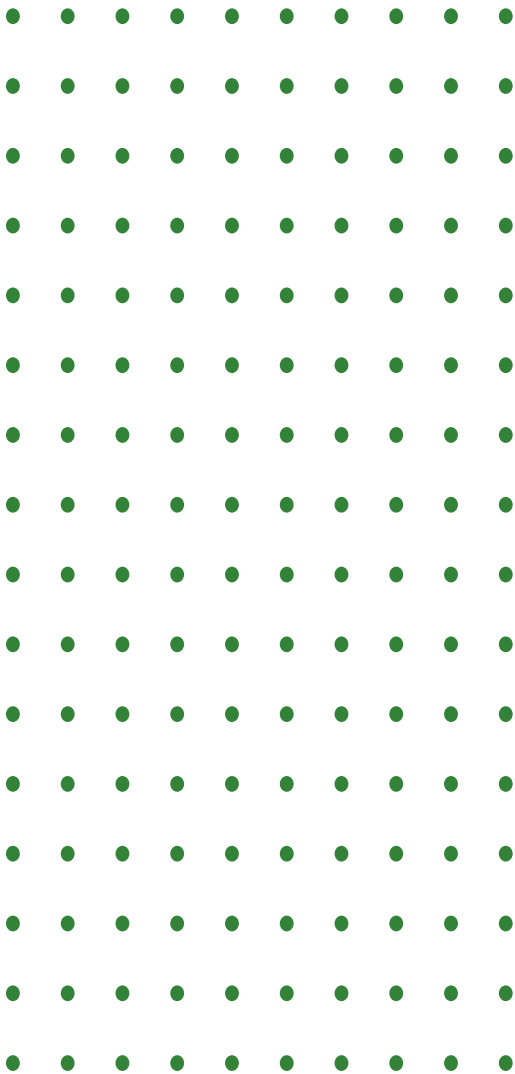
Se trata de una organización política fuerista que se creó en Guipúzcoa en 1903. Carlistas, integristas, y republicanos se unieron al proyecto, quedando fuera los conservadores, liberales, socialistas y nacionalistas.

La Liga Foral Autonomista tenía como objetivo reforzar la reclamación fuerista y la unión de los cuatro territorios de Euskal Herria sur . En Guipúzcoa ganó las elecciones de 1905, y en 1906 estableció relaciones con el partido catalán Solidaritat catalana.

4 De ahí las siglas JEL que utilizan los propios militantes del PNV para nombrar a su partido



D. Benito Guinea



Si nos vamos ahora al manifiesto fundacional de la Liga Foral Autonomista nos encontramos con los planes y objetivos que se marcan

“Nuestro plan es muy sencillo: Consiste en pedir la autonomía foral, equivalente a la libertad fiscal y administrativa; a que Guipúzcoa, como en sus tiempos forales acuerde y resuelva por sí acerca de todos sus asuntos internos, impuestos, minas, caminos, aguas, montes, educación, justicia, policía, etcétera, sin tutelas ni intervenciones del Poder central, por sus procedimientos forales, que están acreditados como buenos por la historia y por el contentamiento de los pueblos para los cuales se crean los poderes. Esta autonomía foral, completa en el orden administrativo y fiscal, en nada daña a la unidad nacional, en la que estamos identificados y queremos seguir estándolo, teniendo el convencimiento firme de que las relaciones colectivas de los pueblos o naciones se rigen por las mismas leyes que los individuos, y cuyos lazos son sólo seguros é indisolubles cuando los ata el amor, el gran agente vivificador”

Volviendo a D. Benito, encontramos en el número del 15 de mayo de 1917 de la revista Euskal-Erria las siguientes palabras que el periodista donostiarra Adrián de Loyarte dedicó a nuestro personaje: ***“No hemos de olvidar en estos cortos renglones, su gestión en la Diputación provincial de Álava; sus trabajos jurídico-administrativos con motivo de los últimos conciertos económicos, y su profundo amor a las cosas de nuestro país”.***

“Guinea al frente de la Diputación alavesa se distinguió siempre por su gran espíritu de rectitud y justicia. Cuando la discusión dividía los criterios y los grupos, Guinea no personalizaba, y acertaba a caer siempre por el lado de los derechos de su país

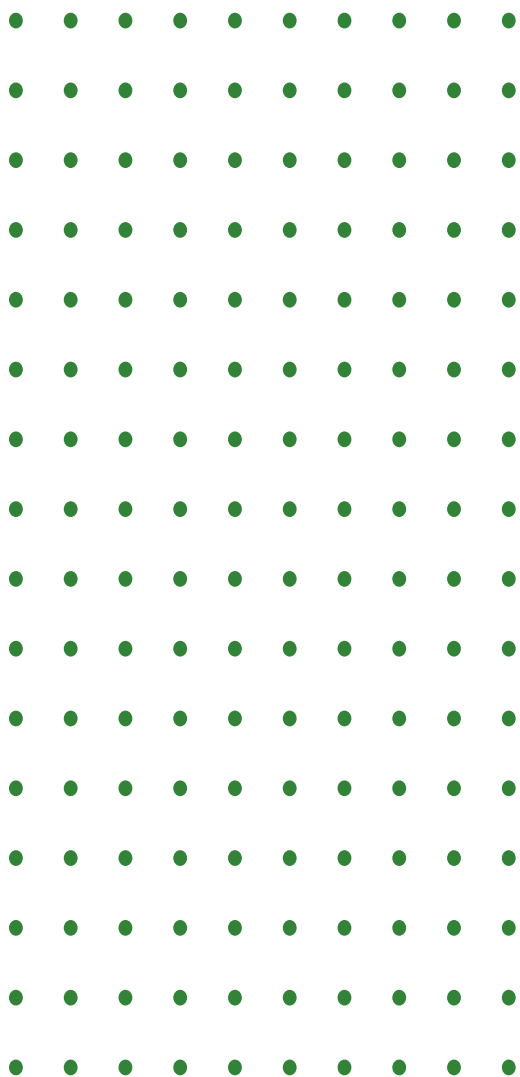
“La revista Euskal-Erria, que en más de una ocasión enalteció los méritos de tan esclarecido euskalduna, dedica estas líneas como homenaje de admiración sentida a la memoria de quien tanto trabajó por los prestigios de su país”.

No es de extrañar, dado el pueblo de origen de su madre, la condición de euskalduna⁵ (hablante en lengua vasca) que la revista Euskal-

5 Hablante de la lengua vasca



Catalanes de Solidaritat
visitando Guernica



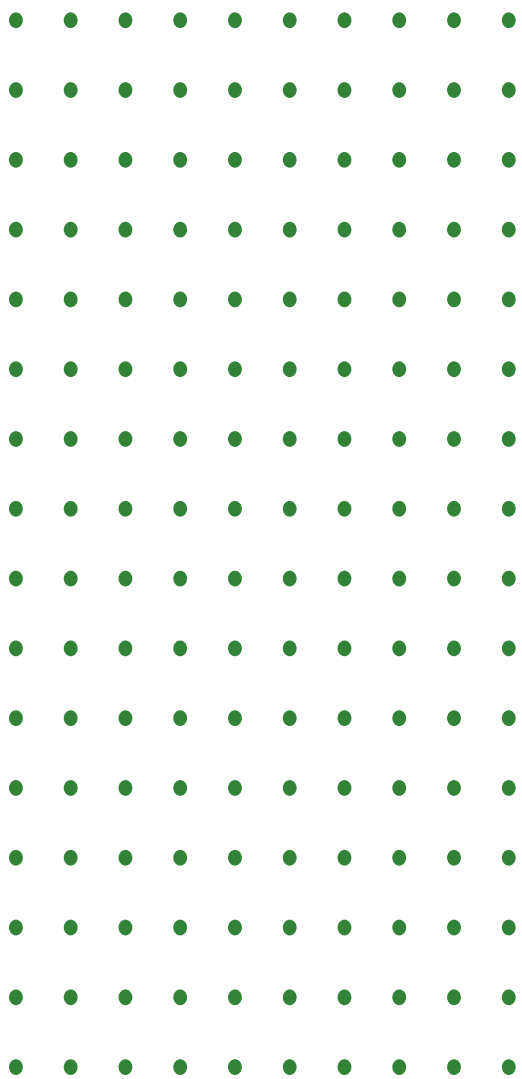
Erria atribuye a nuestro personaje (bisabuelos de quien escribe estas notas, procedentes también de Urrunaga y primos de D. Benito por su línea materna, López de Arechaga, utilizaban con normalidad la lengua vasca hasta bien entrado el siglo XX.



Otras cuestiones vinculadas a la conservación del patrimonio alavés acapararán la atención de Guinea, como las actividades para la restauración del santuario de Estíbaliz, iniciadas como consecuencia de una moción presentada por él mismo el 15 de mayo de 1893, y aprobada por la Diputación. Así se iniciaron gestiones y trámites, que culminaron en la restauración del santuario, tan añorada por las gentes de Álava.

Menos conocida es su moción, también aprobada por la Diputación en 1899, relativa a la conveniencia de reducir los aprovechamientos forestales de los montes de la Provincia con el fin de garantizar su conservación y repoblación

Quisiera terminar esta semblanza de un vitoriano que entre los siglos XIX y XX supo compaginar, a pesar de su origen humilde, una destacada actividad profesional, llegando a figurar como consejero del recién creado Banco de Vitoria, una intensa labor política fuerista y vasquista, y unas arraigadas convicciones cristianas, que jamás se avergonzó de exteriorizar, con las palabras que le dedicó Tomás Alfaro, publicadas en la revista Fin de Año de 1961:



“Todos le respetaban por su honesta vida familiar, por su afectuoso trato, por su honradez profesional que le aportaba, incluso clientes de ideales contrarios. Ocupó cargos públicos con intachable conducta y, cuando murió, el pueblo entero le acompañó a su última morada con cariño y respeto”

IPCC Y LA NECESIDAD DEL CAMBIO DE SISTEMA

Pablo Jiménez

<https://blogs.publico.es/ecologismo-de-emergencia/2021/09/24/ipcc-y-la-necesidad-del-cambio-de-sistema/>

El mes de agosto llegó con filtraciones de los informes del IPCC -organismo dependiente de la ONU encargado de los estudios sobre el cambio climático- realizadas por científicos de *Scientist Rebellion* y *Extinction Rebellion España*. Dos filtraciones, una del grupo I (ciencia) y otra del grupo III (mitigación), nos hablan de lo que ya sabíamos, pero no se decía de manera oficial: el calentamiento global es un hecho indiscutible que nos llevará al colapso ambiental en un tiempo breve si no ponemos remedio de forma rápida.

Aunque los objetivos de trabajo de ambos grupos son distintos, coinciden en el análisis de las causas del calentamiento global: la especie humana es la causante de la alarmante subida de la temperatura media del planeta^[1] y de las gravísimas consecuencias para la supervivencia de cientos de miles de especies, entre ellas la nuestra. Nos advierten de que ningún lugar de la tierra está libre de las consecuencias del Cambio Climático. Estas advertencias pueden parecer apocalípticas, pero no hay más que echar una ojeada al mundo para percatarse de que algo grave está ocurriendo.

La diferencia tal vez más notable con el informe anterior de 2013 es

que mientras que entonces dejaba en el aire la responsabilidad última de la emergencia climática -no porque no se supiera, sino porque no se quería asumir-, ahora no queda ninguna duda. Y añade además que el sistema económico global imperante -el capitalismo- es el responsable directo de este desastre ambiental^[2].

Es de sobra conocido lo que ha sucedido y está sucediendo en distintas partes del planeta. Los fenómenos meteorológicos extremos como las lluvias torrenciales o las sequías intensas han provocado inundaciones e incendios pavorosos que han ocasionado pérdidas de vidas humanas, cuantiosos daños materiales y alto impacto ambiental. Lugares tan distantes entre ellos como California, Canadá, Siberia, China, Alemania o el sur mediterráneo han sido protagonistas de estas catástrofes.

Según nos cuentan desde el IPCC, apenas hay margen para actuar^[3]. Solo si se redujeran las emisiones netas a cero en 2050, se podrían mantener las temperaturas cerca de 1,5°C por encima de los niveles preindustriales, objetivo de los Acuerdos de París. Más allá de esto las consecuencias son imprevisibles.

En este momento hay datos alarmantes relacionados con el clima en cualquier lugar del planeta. Por citar solo dos de los más mediáticos, impensables hasta hace poco tiempo: el primero: la Amazonía, a la que siempre se consideró el pulmón verde del planeta, emite por primera vez más carbono del que absorbe, resultado de las políticas biocidas del presidente negacionista del Brasil. El segundo: en Groenlandia, el deshielo progresivo de sus glaciares aporta cada vez más agua dulce al océano, lo que ocasiona una modificación en su salinidad, que puede a su vez interferir en algún momento en el complejo equilibrio del sistema climático.

A principios de noviembre, se celebra en Glasgow la COP26 del Clima, una cumbre internacional que deberá fijar en este momento excepcional objetivos mucho más estrictos en la gobernanza

mundial si no queremos llegar al colapso climático. Y no olvidemos que, el mes anterior, en la ciudad china de Kunming se celebrará otra cumbre internacional, la COP15 de biodiversidad, muy interrelacionada con la anterior.

Desde la Revolución Industrial las emisiones de gases de efecto invernadero se han multiplicado. Según datos de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la concentración de CO₂ ha alcanzado en 2018 las 407,8 partes por millón (ppm), un 47% más que el nivel preindustrial, mientras que el metano, el CH₄, lo hizo en un 159%, alcanzando las 1.869 partes por mil millones (ppb) en 2018, y el óxido nitroso llegó a los 331,1 ppb, un 23% más^[4].

Uno de los problemas detectados en el informe del IPCC es que, a pesar de que el aumento generalizado de las temperaturas se conoce desde hace medio siglo y que al menos desde Río 92, se advierte de la necesidad de poner freno al consumo de recursos y energía, el crecimiento de las temperaturas ha sido exponencial desde entonces, como lo demuestra el hecho de que, en 2018, siempre con datos de la OMM, el crecimiento anual registrado de concentraciones supera al promedio de la década anterior.

El informe del IPCC habla de un aumento actual de temperatura de 1,1°C que se refleja en el aumento de los fenómenos climáticos extremos en todo el mundo. Nos dice también que el cambio climático no es un problema del futuro: ya está produciendo cambios que serán irreversibles durante siglos o milenios.

Uno de los límites del Acuerdo de París para final de siglo era no sobrepasar los 1,5°C con respecto a la era preindustrial, pero ya sabemos que esa marca se superará en los próximos 15 o 20 años.

Es importante entonces establecer medidas drásticas en las políticas ambientales para alcanzar los objetivos de limitación de temperatura.

En el conjunto del planeta, obviamente, y regionalmente en la Unión Europea, que pretende ser líder global en la transición ecológica, se debería trabajar en esta línea de forma clara y estricta, sin utilizar subterfugios par seguir con las mismas políticas de crecimiento

como se están viendo en las operaciones de *greenwashing* en marcha, como ocurre con algunos de los proyectos candidatos a los fondos europeos de recuperación después de la pandemia o con el recurrente traslado de la huella ecológica de las producciones de la mayor parte de las grandes empresas a países extracomunitarios en la que tienen externalizadas sus actividades.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, no se entiende que, en España, en los últimos meses y en las últimas semanas, estamos asistiendo a diferentes declaraciones gubernamentales que anuncian la previsión de proyectos de ampliación de infraestructuras aeroportuarias y portuarias, con el indudable objetivo de ampliar su capacidad operativa. De materializarse estos proyectos, la contribución al aumento de los gases de efecto invernadero está garantizada por parte de España. No hemos de olvidar que tanto el tráfico aéreo como el marítimo son responsables de una parte importante de la contaminación por GEI, hasta el punto de que, dada la imposibilidad tecnológica actual de disponer de alternativas a los combustibles fósiles para mover aviones y barcos, no se incluyeron estos modos de transporte en los Acuerdos de París.

Las emisiones de la aviación y el transporte marítimo internacionales han crecido en torno a un 130% y un 32% respectivamente en los últimos veinte años^[5], suponiendo el crecimiento más rápido en todo el sector del transporte, el único en el que las emisiones han aumentado desde 1990, impulsado por el aumento del número de pasajeros y el volumen comercial. En concreto el número de pasajeros aéreos en la UE se ha triplicado desde 1993.

En España, los buques que llegaron y salieron del país en 2018 emitieron 17,11 millones de toneladas de CO₂, 5 millones más que los emitidos por todos los coches de las 30 mayores ciudades españolas juntas (12,21 millones), de acuerdo con un informe de *Transport & Environment*.

Estos simples datos nos hablan del crecimiento exponencial del transporte aéreo y marítimo y sobre el cual convendría reflexionar. Sabemos que el sector del transporte marítimo desempeña un papel esencial en la economía europea, ya que prácticamente el 90 % del comercio exterior de mercancías de la UE se transporta

por vía marítima, siendo por tanto la economía muy dependiente de los bienes importados del resto del mundo. La pregunta que nos podríamos hacer es si es necesario traer bienes de países lejanos, muchos de los cuales podrían producirse aquí sin el coste ambiental que supone. La crisis de la Covid19 nos ha situado frente al espejo al no disponer de elementos sanitarios tan indispensables como mascarillas o respiradores para prevenir o simplemente para sobrevivir. Y todo por una cuestión de precios, producir lejos para abaratar costes -pasando por encima de derechos sociales en muchos casos-. Conviene recordar lo que hace ya tiempo que se reclama desde determinados sectores sociales y ambientales: la incorporación a las contabilidades clásicas de los costes sociales y ambientales para disponer del verdadero precio de un producto.

En cuanto al transporte aéreo, su aumento tiene una relación directa con el turismo. El auge de las compañías low-cost, el abaratamiento de las tarifas y las plataformas de reservas de viajes y alojamientos han permitido el florecimiento de esta industria vacacional que ha generado riqueza por una parte y problemas de adaptabilidad con los residentes de estos destinos turísticos, en cuanto a precios de alquiler de viviendas o la gentrificación de los barrios céntricos de muchas ciudades. En cuanto a turismo y transporte marítimo, no hay que olvidar el sector de los cruceros, altamente contaminantes. Si evaluamos la relación entre emisiones y turismo, el transporte aéreo representa la principal parte de las emisiones totales de GEI, mientras que los cruceros siguen siendo el modo de transporte con mayores emisiones de GEI por kilómetro recorrido, según datos de la Agencia Europea de Medio Ambiente.

Así las cosas, por eso nos preguntamos por qué se toman medidas desde el Gobierno central para ampliar infraestructuras, ya de por sí de grandes dimensiones y con gran capacidad de trabajo y que incluso en algunos casos ya han pasado por procesos de mejora o ampliación. Infraestructuras que van a servir para multiplicar su actividad y consiguientemente las emisiones de GEI. No se entiende esa obcecación por el permanente crecimiento continuo, sin tener en cuenta sus repercusiones ambientales, más allá de emplear la palabra sostenibilidad venga a cuento o no. No se entiende el reciente anuncio del gobierno central de ampliar los aeropuertos de Barcelona y Madrid, algo absolutamente incomprensible si tenemos en cuenta que ya fueron ampliados no hace demasiados años.

Gastarse 3300 millones de euros para crear una ciudad aeroportuaria en el entorno de Barajas y crear un “hub” internacional en El Prat responde a una lógica especulativa en relación con el negocio inmobiliario. No hay ninguna intención por parte de AENA, el ente semipúblico encargado de impulsar estas actuaciones, de limitar o frenar su continuo crecimiento -indispensable en estos momentos de emergencia climática- ya que plantea mejoras o ampliaciones de las zonas comerciales propias de los aeropuertos, como parte de su negocio no regulado (una vía inventada en 2015 para optimizar inversiones), ocupar territorio alrededor de los aeropuertos como zonas logísticas, hoteleras, de oficinas y servicios en general, en la línea de las grandes ciudades aeroportuarias que se construyen en el mundo, lugares especialmente insostenibles desde el punto de vista ambiental y de carácter claramente especulativo con consecuencias graves sobre su entorno.

El presidente y consejero delegado de Aena, Maurici Lucena explicaba el pasado mes de julio que la intención que se persigue es que “la actividad de los aeropuertos vaya más allá de la aeroportuaria” contemplando la edificación de hoteles, oficinas y naves logísticas^[6]. Informaba también que este modelo se extenderá además de a Madrid y Barcelona, a Málaga, Mallorca, Valencia y Sevilla.

Esta misma lógica es la que mueve a plantear la ampliación del puerto de Valencia^[7], el primero del Mediterráneo y el cuarto de Europa en movimiento de contenedores, pensado para incrementar exponencialmente su actividad en cuanto a tráfico de buques y vehículos pesados. El presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo, hablaba recientemente defendiendo esta ampliación apoyando su argumentación en palabras como modernización, efectividad, competitividad o en conceptos como concentración empresarial, colaboración público-privada, inversiones justas y necesarias y solo al final una mención a la sostenibilidad para estar en línea con el discurso ambiental oficial políticamente correcto. Lo que permanece, no obstante, es la idea del crecimiento, crecer por encima de todo.

Creemos que este modelo es claramente contrario a lo que se debe hacer. El momento climático que vivimos necesita de impulsos no basados en el crecimiento continuo sino más bien en una

reconsideración del modelo económico en el que vivimos. Hemos de contemplar un cambio significativo en lo que producimos y su relación con las necesidades reales de la población. Hemos de considerar el traslado de las producciones externas a nuestro país que evitaría cantidades ingentes de emisiones causadas en el traslado de mercancías desde lejanos países. Hay que sustituir el tráfico aéreo por desplazamientos en ferrocarril en distancias cortas. Estamos agotando los recursos naturales y estamos rompiendo el delicado equilibrio entre los sistemas bióticos y abióticos. Aún hay tiempo -poco según nos dicen desde el IPCC- para revertir la tendencia hacia el colapso[8]. Debemos reflexionar por tanto antes de que sea demasiado tarde.

[1] <https://www.europapress.es/sociedad/medio-ambiente-00647/noticia-ser-humano-responsable-cambio-climatico-aumento-fenomenos-meteorologicos-extremos-ipcc-20210809110222.html>

[2] <https://ctxt.es/es/20210801/Politica/36970/#.YSId0VGo31U.twitter>

[3] <https://www.elsaltodiario.com/cambio-climatico/ipcc-lanza-aviso-antes-cumbre-clima-cop26-glasgow>

[4] https://elpais.com/sociedad/2019/11/24/actualidad/1574595025_531338.html

[5] <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sostenibilidad/emisiones-aviones-barcos-datos-cifras-cop25-cambioclimatico-gei/20191211180345169069.html>

[6] <https://www.economiadigital.es/empresas/aena-inicia-la-ampliacion-de-barajas-para-construir-una-ciudad-aeroportuaria.html>

[7] https://www.eldiario.es/comunitat-valenciana/val/mega-ampliacion-puerto-valencia-plena-emergencia-climatica_1_7831005.html

[8] <https://www.climatica.lamarea.com/ipcc-planeta-cambios-irreversibles/>

LA CONSELLERÍA Y CARLOS VII EN EL MUNICIPIO DE ALTURA

Antoni Torres y Josep M. Miralles Climent



La Conselleria de Participació, Transparència, Cooperació i Qualitat Democràtica de la Generalitat Valenciana, acaba de publicar un Catálogo de vestigios, relativos a la guerra civil y la dictadura, que hay que retirar de la presencia o vista pública o bien hacerlos desaparecer. Porque según se dice son «elementos contrarios a la memoria democrática y la dignidad de las víctimas» por lo que deben «ser retirados o eliminados al no haber sido retirados o eliminados voluntariamente». Es decir, consideran los autores del catálogo que son elementos personales o materiales vinculados a la dictadura franquista. Sin embargo, llama la atención en este listado la ausencia de otros elementos materiales como edificaciones de todo tipo, construidas en tiempos de la dictadura y para su servicio, que parece no se retirarán debido a su valor material y su utilidad pública actual; lógicamente es mucho más fácil eliminar elementos inútiles y de poco valor crematístico.

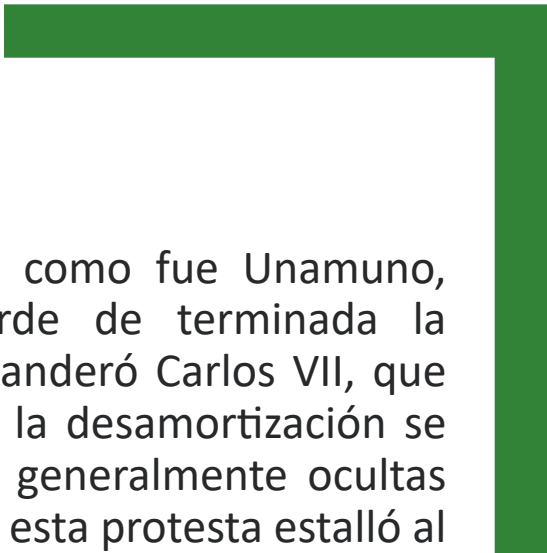
Pues bien, en el listado de dicho Catálogo de la Generalitat hay, en el municipio de Altura, de la comarca del Alto Palancia, un vestigio con el nombre de «Lápida Rótulo denominación “Parque de Carlos VII”. (Recuerdo Carlista)». Y en las casillas correspondientes dice «Permanece» y «Retirar». Con esta medida se pone en el punto de mira a este personaje icónico

del carlismo decimonónico que murió casi 30 años antes de iniciada la Guerra Civil española y la dictadura franquista.

Es de suponer que, si se quiere retirar dicho nombre, es precisamente por sus vinculaciones con el carlismo, movimiento popular que, como sabemos, combatió el liberalismo en el siglo XIX y participó en la conspiración contra la Segunda República haciendo la guerra en el bando vencedor, aunque desde el inicio de la misma estuvo perseguido por el nuevo régimen franquista. Y es que el carlismo fue también vencido, aunque en el campo de los vencedores. Esta trayectoria de oposición carlista a la dictadura, con consecuencias represivas, es una realidad que no se debe silenciar. Por eso, hace dos años, Laura Pastor Collado, la máxima dirigente carlista Valenciana durante las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado, fue reconocida 2019 con la Alta Distinción de la Generalitat Valenciana.

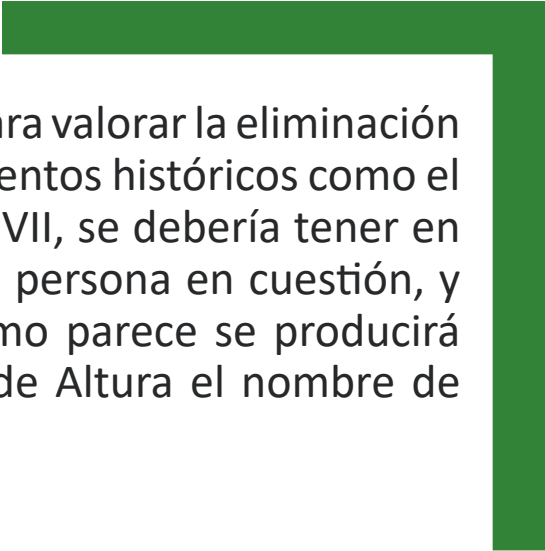
En cuanto al carlismo decimonónico que protagonizó tres guerras civiles en las que uno de los abanderados fue Carlos VII, conviene tener en cuenta, como dice el historiador marxista Julio Aróstegui, que «se puede intentar el análisis del carlismo entre los movimientos de protesta popular propios de los orígenes del capitalismo» porque «los proyectos liberal-capitalistas eran proyectos de clase, en beneficio de una concreta. La lógica del proceso implica la reacción de aquellos otros grupos que sólo están llamados a jugar un papel subordinado». Más aún, dice Aróstegui que «en una España como la isabelina, con un poder oligárquico amurallado detrás del sufragio censitario, el carlismo no tenía otra posibilidad de expresión que no fuera el recurso al levantamiento armado».





Otro intelectual inconformista como fue Unamuno, recordaba, 20 años más tarde de terminada la Tercera Guerra Carlista que abanderó Carlos VII, que «la protesta campesina contra la desamortización se manifestó en diversas formas, generalmente ocultas en la defensa los Fueros» y que esta protesta estalló al fin en forma violenta. Y añade: «El carlismo se puede decir que nació contra la desamortización, no sólo de los bienes del clero y los religiosos, sino de los bienes del común». En una carta de Unamuno a Joaquín Costa refiriéndose a «la última guerra civil carlista», le dice que «fui testigo y en gran parte víctima de ella siendo niño, y después me he dedicado a estudiarla, llevando cerca de ocho años de investigaciones sobre sus causas y razones. Una de las cosas que se descubre en ella es un fondo grande de socialismo rural. «Tengo recogidas proclamas de antes, periódicos carlistas, etc., y de todo esto podría hacer un trabajo sobre el elemento socialista a la última guerra civil. Pero lo verdaderamente curioso es un plan de gobierno que presentaron a Carlos [VII] en 1874» tres de sus consejeros. Unamuno explica que en el mencionado plan carlista se contemplaban «una serie de obligaciones de la aristocracia hacia el pueblo»; que «contra la costumbre de gobernar en favor de los ricos a costa de los pobres, había que hacerlo al revés»; y también «eximir de tributos a la pequeña propiedad» y que «los trabajadores se representaron a sí mismos». Unamuno en la carta a Costa concluía en lo interesante que sería «copiar toda esta curiosísima utopía socialista».

Y es que, en contra de lo que algunos quieren creer, ni el carlismo ni Carlos VII eran absolutistas. (¿Cómo se podía ser absolutista jurando los fueros de Aragón que incluía a Cataluña y al Antiguo Reino de Valencia?) Por otro lado fue precisamente Carlos VII quien dijo aquello de «Si el pueblo es pobre, vivan pobremente el rey y sus ministros»; todo un ejemplo para el día de hoy donde la corruptela monárquica, política y judicial son el pan nuestro de cada día.



Sinceramente pensamos que, para valorar la eliminación de la vía pública de ciertos elementos históricos como el que ahora nos ocupa de Carlos VII, se debería tener en cuenta toda la trayectoria de la persona en cuestión, y no caer en simplificaciones como parece se producirá si se elimina del nomenclátor de Altura el nombre de Carlos VII.

Por el Cercle Valencià d'Estudis Carlistes: Antonio Gil Bonanad (exconcejal de Altura), Josep Miralles Climent (historiador) y Antoni Torres Ferrando (Abogado)



EL COMPROMISO ARTÍSTICO

Ismael Francisco

Aquellos que conocen mi filosofía artística saben que soy un ferviente defensor del uso irrefutable del arte como herramienta de poder, es por ello (y diversos motivos) que he tomado una iniciativa a modo de justificar mediante mi creación lo dicho. A día de hoy, a pesar del sinnúmero de artistas que han demostrado lo antedicho existen algunas personas que por diversos motivos ven a la noble actividad como una finalidad terapéutica, estética u meramente común; un contraargumento dirigido a los desconocedores es simplemente la rama del dibujo científico, magníficos ejemplos son los estudios anatómicos ilustrados por Leonardo y todos aquellos que con posterioridad han salvado tantísimas vidas a lo largo de la Historia médica.

Retomándonos al principio del texto, esta iniciativa ha surgido fruto de una noticia de la cual los medios de comunicación han hecho eco, nada más y nada menos que el desastre natural acontecido en La Palma, el volcán de múltiples bocas de lava localizado en Cumbre Vieja.

Pocas horas después de la erupción reservé el primer vuelo posible ante el inminente cierre de los aeropuertos por la nube y cenizas que aventaba el volcán. Pocos lo sabéis, pero soy palmero, nací en Breña Alta, un municipio del

norte al que actualmente solo ha afectado la ceniza, por lo que me habría parecido imperdonable no ver tal momento histórico acaecido en mi localidad vecina; pocas horas después de ir se generó un colapso de vuelos y carreteras, dificultando así la intervención de los cuerpos de seguridad.

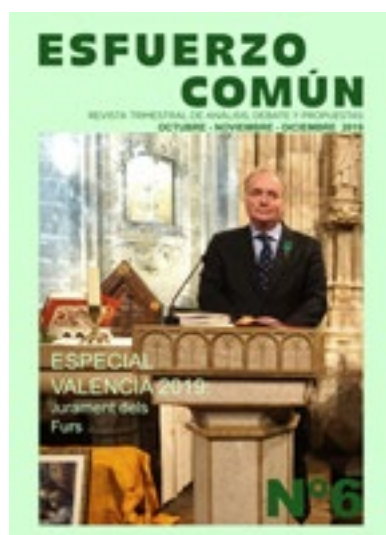


Todo lo anterior lo he citado a modo de contextualizar lo siguiente; para sorpresa de muchos, un día después la lava comenzó a sepultar y destruir las casas, dejando sin hogar a cientos de vecinos, comenzando así el caos. Ante tal esperpento me dirigí ipso facto a El Paso, (un municipio circunvecino) para poder ayudar a los afectados mediante una iniciativa improvisada ateniendo a mi punto fuerte, el arte. Tal proyecto consistía en realizar la primera intervención pictórica sobre el fenómeno y más tarde poder reproducir el original para subastar copias u vender litografías, es por ello que me coloqué en un terreno desde el que pinté la columna de humo, el fuego y la montaña emergente que dos días antes no existía. Pronto varios medios como La Sexta, TVE, prensa rusa, china y regional sintieron curiosidad por lo que estaba haciendo, creando cierta confusión en la gente.



Mientras daba pinceladas al lienzo la ceniza caía sobre mí, quedando así impresa en el óleo, dotando de una irrefutable genuidad a la obra. Podemos corroborar que se trata de la primera representación pictórica del volcán, y teniendo en cuenta lo mencionado decidí crear una campaña de venta de litografías que a poco más de 12 horas del lanzamiento a la venta ha recaudado más de 400 euros. Se ha querido plasmar la incierta e injusta belleza de la naturaleza, tal como los románticos la concebían en su estilo, es por lo antedicho que decidí presentar la obra original a un certamen internacional de pintura organizado por la Universidad Internacional de Andalucía. En cuanto a los datos específicos, el cuadro consta de una superficie de tabla con una capa de algodón adhesivo superior imprimado con yeso, mide 36 x 32 centímetros. Podríamos decir que la modalidad en la que se ha ejecutado la obra es la pintura rápida y la técnica aplicada con óleo.

DISPONIBLE EN NUESTRA TIENDA CARLISTA



12 €

Esfuerzo Común 6
Núm.Especial



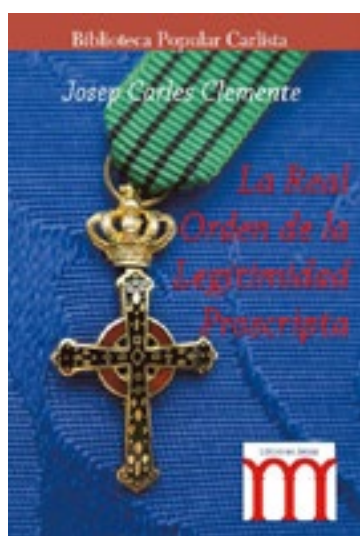
12 €

Especial 4 Nov



10 €

Esfuerzo Común 4
Núm.Especial



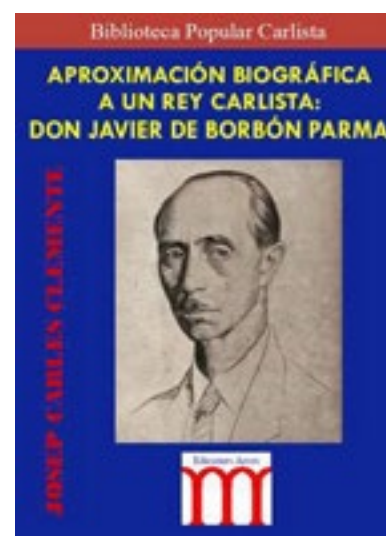
20 €

La Real Orden de la Legiti-
midad Proscrita



20 €

Tot Segueix
Javier Lubelza



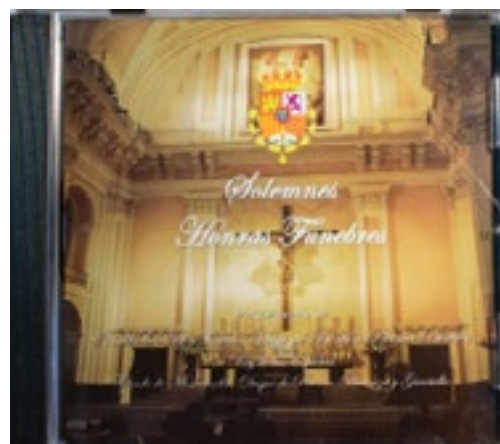
15 €

Aproximación Biográfica a
un Rey Carlista: Don Javier
de Borbón Parma.



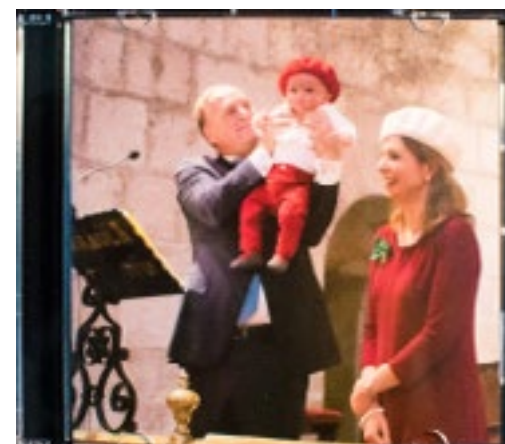
12 €

Homenaje a Doña María
Teresa en Madrid (2015)



12 €

Solemnes Honras Fúne-
bres de Don Carlos Hugo
en Madrid (2010)



12 €

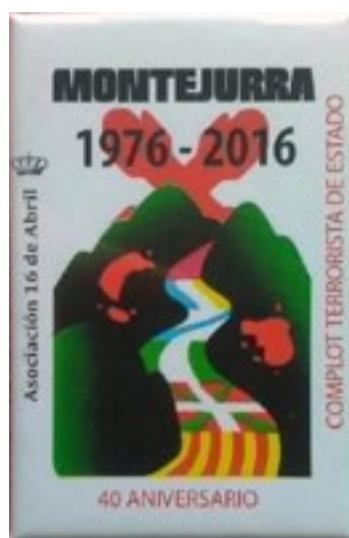
Presentación de Don Car-
los Enrique en Barcelona
(2016)

DISPONIBLE EN NUESTRA TIENDA CARLISTA



4 €

Lote 4 sellos



4 €

Chapa 40º aniv. de los crímenes de Montejurra 76



10 €

Chapa 40º aniversario del fallecimiento de Don Javier en el exilio



30 €

Álbum fotográfico de Don Carlos VII (1848-1909)



6 €

Insignia Carlos Javier I



50 €

Pasador Don Carlos



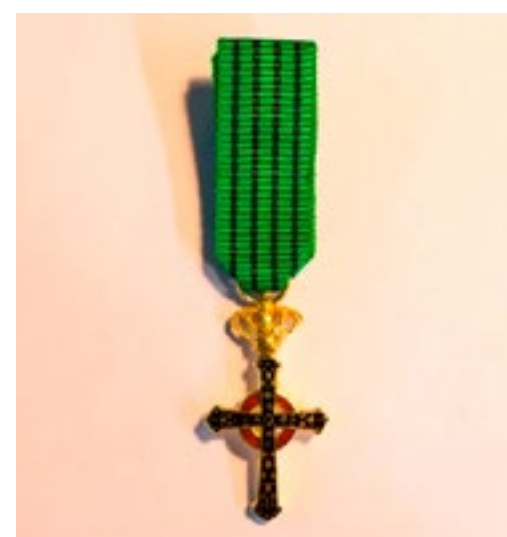
3 €

Felicitación de Navidad 2017



3 €

Felicitación de Navidad 2016



125 €

Cruz ROLP

EDITA:

Asociación 16 de Abril

Apartado de Correos 62004 - 28080 Madrid

comunicacion@asociacion16abril.org

La línea ideológica de la revista se expresa exclusivamente en los textos firmados por el “equipo editor de ESFUERZO COMÚN”.

La opinión que aparece en los artículos publicados en ESFUERZO COMÚN reflejan la opinión personal de quien los firma y no necesariamente es compartida por la revista.

